



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***
ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 53-2025
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CINCUENTA Y TRES, DOS MIL VEINTICINCO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS QUINCE,
HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO

Regidores Propietarios Francisco Garro Carmona – Preside Maricel Elizondo Zúñiga Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves Blanca Rosa Mejía Medina Saaed Calderón Hernández Nelson Lobo Rodríguez	Regidores Suplentes Saida Sáenz López (supl) José Alberto León Cerdas José Andrés Jirón Jirón
---	---

Síndicos Propietarios Marisela García Torres	Síndicos Suplentes Myriam Guzmán Gamboa (supl) Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)
--	---

Funcionarios.
Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa
Franciny Alvarado Serrano – Secretaria a.i

Ausentes:

Regidores: Kimberly Corrales Camacho, Patricia Donaldson Dixon, Sonia Isabel Elizondo Jiménez, Jairo Alonso Barrantes Aguilar, Eddy Arturo Vargas Bustamante.

Síndicos: Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos Villalobos, Walter Cambroner Salazar, Melissa Magret Muñoz Espinoza

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación orden del día
- II. Oración
- III. Atender tema relacionado con los permisos para las Fiestas Taurinas Guácimo.
- IV. Asuntos de la Alcaldía Municipal.



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

CAPÍTULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria a.i del Concejo Municipal– Sra. Franciny Alvarado Serrano, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, para atender la sesión del día de hoy 01-08-2025, dice: -----

CAPÍTULO	PUNTOS POR TRATAR
I	Lectura, aprobación orden del día
II	Oración
III	Atender tema relacionado con los permisos para las Fiestas Taurinas Guácimo.

CAPÍTULO II. ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta. -----

En ausencia de la Reg. Kimberly Corrales Camacho, procede a ascender a la Reg. Saida Sáenz López. -----

CAPÍTULO III. ATENDER TEMA RELACIONADO CON LOS PERMISOS PARA LAS FIESTAS TAURINAS GUÁCIMO. -----

En uso de la palabra la Sra. Andrea Acuña Arce – Cámara de Ganaderos Guácimo, dice: Nosotros de todas maneras venimos decentemente y nos presentamos porque vinimos muchas veces y morimos con la botas puestas, se dice y circula, pero nosotros nos vamos a tomar el tiempo de poderle decir a la población paso por paso para dejar de tergiversar las cosas y se puede decir que empezaron muy a destiempo y no es así señores que quede claro porque en Guápiles sacamos permisos en 22 días sin que nadie le haga el cachete a nadie y aquí nosotros luchamos



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

contra monstruos enteros, contra la Fuerza Pública que sabemos lo que irradia la seguridad y luchamos contra un área rectora de salud por exceso de documentos, interpretaciones de documentos también porque no es que no estuvieran y esto se dio gracias a toda la población de unas 10 personas acompañadas de políticos con mucha espuela que se dedicaron a estar presentando continuamente denuncias y yo los invito que con esa misma cantidad de tiempo que salieron para denunciar la saquen para denunciar las ventas clandestinas de drogas y todo lo que pasa malo en este Cantón porque si ese tiempo que utilizaron para hacer daño a algo tan inocente como esto saquen ese tiempo para que vayan y denuncien todo ese tipo de irregularidades feas que pasan aquí y como les digo nosotros empezamos sanamente y no le hemos quitado un cinco a nadie y yo no necesito de las fiestas para trabajar mi seguridad conocida a nivel Nacional y yo no necesito que digan Andrea asesoro mal porque yo invertí mi tiempo al igual que mis compañeros e invertí mi dinero al igual que mis compañeros y si se me quiebra la voz ahorita no es por no tener las fiestas sino por el proceso de desgaste que hemos tenido y Señores del Concejo se lo digo como Guácimeña proactiva que es hora de que aquí se planten y dejemos que todo el mundo este a merced de un Ministerio de Salud que no se basa solamente en esto.

Llegar el día de ayer y que pusieran pólizas en un lugar donde no existían y están en un correo electrónico y que quiere decir esto entonces, porque es el único Ministerio que saca concentraciones masivas si el Ministerio es autónomo en dar una autorización y nosotros no estamos haciendo un evento AAA y es muy probable que por pararme aquí con voz y voto tenga represarías en mi negocio y en muchas cosa, pero no me importa porque el corazón es noble y nosotros decidiremos si replanteamos la feria y todo este problema que hay aquí es simplemente porque en el mes de agosto se tomó esta actividad y no en el campo ferial de Guácimo y este es el arrastre que aquí se trae, me dicen es que la población y es que como no va a estar brava si somos el ojo hoy día ya no noticia por sacar los homenajeados de Guácimo, ni por tener un hermosos evento taurino, ni por tener un tope bonito sino como conocidos como un Cantón que va no se cuentas décadas atrás y que aquí nos dedicamos a ver quién hace mal para caerle encima con gente tergiversando y haciendo sus cosas por debajo, yo quiero ver cuando llegue la política y se lancen ese montón porque el año pasado todos los que han estado aquí haciendo daño me vendieron la idea a mí de que hay que darle a los eventos y de que había que luchar por los eventos porque estábamos mal, entonces perdón yo he ofendido a alguien pero a mime hicieron educada a decir la verdad y claro que he llorado mucho ya que en cualquier lugar de este País exceptuando Guácimo se sacan permisos en 22 días y solamente aquí vemos eso y hasta en las redes sociales de Concejales de Distrito



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

de este lugar se han dado a la tarea y yo no veo a la gente publicando lo bueno que hace este Concejo, yo no veo a la gente publicando los acuerdos Municipales buenos, pero en todas las páginas de Guácimo un Concejal de Distrito pone no hay fiestas y la prevención única la tergiversaron para poblar; pero gracias a Dios que hoy no están viendo y les puedo decir directo no obtuvieron a favor de la población y gracias a Dios la población y la gente ecuaníme está con nosotros y hoy vamos a comer carne asada porque aprendimos a hacer una familia y a luchar como Guácimeños.-----

Yo tuve una experiencia muy bonita que fue que Magaly la de la nucita me dijera Andrea quiero orar por este Guácimo tan despreciable con este tipo de personas y me dijo en este momento me hinco porque Dios pone en mi corazón que debo de orar por Guácimo y para mí la oración de Magaly por Guácimo valió más que hasta un mes de fiestas que quede claro y muchas gracias señores Regidores que apoyaron desde un principio y le solicito disculpas nuevamente Don Garro y muchas veces arremetí en contra de usted Doña Beatriz porque me sentí sola en el proceso, pero usted tenía que ser imparcial a como lo fue y sin embargo ha sido para que todo el mundo la critique como Alcaldesa y cuando con nosotros en ningún momento existió tráfico de influencias y las muchachas de patentes hicieron lo que les corresponde y no me ayudaron porque no tenían que hacer y la Municipalidad no tiene culpa de las fiestas y más bien es la única institución que no tiene culpa de las fiestas para que le quede claro a la población y no vamos a remeter ni hacemos un llamado a nadie ya que la Municipalidad no tiene culpa, que hubieron Regidores y personas que talvez por el miedo a red social no se ponen a tener la voz y el voto, Lobo yo lo insto a usted ya que usted es un Regidor repetitivo muchas veces y que usted siga defendiendo estas causas que no pueden seguir atropelladas por la gente que no suma en este Cantón y que más bien resta. -----

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Buenas tardes, para que seamos claros en este momento el permiso esta para la autorización de fiestas según lo que menciono el señor presidente y la otra consulta Giancarlo es si ustedes asignaron alguna persona en la cámara ya sea a honoren o contrataron alguna persona gestora para que les colaborara en la tramitología y poder lograr estos trámites y si tienen alguna persona encargada en esto cual es el nombre de esa persona. -----

En uso de la palabra el Sr. Giancarlo Solano Fallas – Presidente Cámara de Ganaderos Guácimo, dice: Buenas tardes, primero que todo gracias por el espacio y efectivamente se hizo todo lo posible en donde se presentó toda la documentación en tiempo y forma, pero paso muchas situaciones que no entendemos o podríamos poner que no entendemos y que en su momento tenemos que tomar decisiones para demostrar quien faltó en esos procesos y dejar bien claro que nunca se tramito nada tratando de evitar algún permiso o mucho menos ya que todo se cumplió a cabalidad y aquí estamos aunque no compartamos la decisión de las autoridades si las vamos



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

a respetar y la Asociación de Ganaderos como tal y sus cimientos, valores y principios jamás podrían ir en contra de lo correcto y lo correcto es respetar las resoluciones de las autoridades. -----

En uso de la palabra la Sra. Andrea Acuña Arce – Cámara de Ganaderos Guácimo, dice: Él quiere que usted le conteste si usted me contrato a mí, eso es lo que quiere Don Saaed.-----

En uso de la palabra el Sr. Giancarlo Solano Fallas – Presidente Cámara de Ganaderos Guácimo, dice: Hay varias personas que han estado ayudando y todas han sido a honoren en cuanto a la gestión de tramites, porque hay muchos gastos asociados y costos que si se han tenido que solventar y que se tendrán que pagar porque van a ser muchos millones, pero la cámara como Asociación responsable al igual que los miembros de la juta directiva afrontaran esos gastos de momento. ----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Buenas tardes, la verdad que he estado llamando a algunas personas porque también he estado en ese estrés al igual que ustedes y años atrás mi papá y yo hemos organizado estas actividades en la comunidad de nosotros en el Limbo y la verdad que yo me pongo en el pellejo de ustedes y hay cositas con estas autoridades que nos las puedo decir aquí en público y mejor me las trago y algo le comente al caballero ahora de cosa que hay que hacer porque la verdad la comunidad estaba muy ansiosa porque un evento como estos no se hace cuantos años no sucedía y se les ve la cara de cansancio y frustración, la verdad que mi admiración total por gastar plata de ustedes y también creo que algo tenemos que hacer con estas autoridades porque nosotros como el Gobierno Local y tengo 27 años de trabajar en el MEP y hay veces que en algunas instituciones de MEP hay personas que no son del pueblo y lo que hacen es quincena a quince poner de todo y a como hay otros que si se entregan, pero los que somos de aquí tenemos que pensar en nuestro Cantón y nuestras comunidades y gracias por el esfuerzo y logro que ustedes hicieron de darle identidad a la comunidad y cuenten con migo y con mi voto ya que la vía continua y esto queda atrás.-----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Buenas tardes, lamentablemente y aquí me permití a escribir algo porque percibía que esto iba a suceder, lamentablemente por razones ajenas al deseo colectivo porque es la mayoría de la gente y al esfuerzo de los organizadores no ha sido posible obtener todos los permisos necesario para llevar a cabo esta actividad y sabemos que esto generar tristeza y frustración en muchos sectores, pero también es momento de reconocer y agradecer el trabajo valiente y desinteresado de quienes lo intentaron con convicción, ustedes dieron un paso adelante a pesar de las adversidades y con la



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

esperanza de recuperar una tradición que forma parte de nuestra identidad cultural y recordemos que fue en Guácimo donde nació la Expo Pococí y ese espíritu pionero sigue vivo en cada iniciativa que busca volver a unirnos en torno de nuestras raíces, todas estas cosas que están sucediendo tienen que unirnos como pueblo y no puede ser que estemos tan divididos y sabemos que el año pasado también hubo esfuerzos similares y aunque los resultados no fueron los esperados ya que fueron negativos y ellos tuvieron muchas pérdidas no tenemos que rendirnos sino al contrario es momento de levantarnos como comunidad y aprender lo vivido para construir con más fuerza, hermandad y más diálogo ya que eso es lo que necesitamos.-----

Guácimo es un Cantón de gente trabajadora, solidaria, humilde, valiente y por eso yo me vine a vivir a Guácimo hace 10 años y tengo 48 años de estar visitando Guácimo, con profundas raíces en el agro y la ganadería nuestra gente ha sabido salir adelante ante muchos desafíos y esta no será la excepción y por eso invito a cada uno de ustedes a que no dejemos morir las tradiciones ni ustedes y ni las asociaciones de desarrollo porque tenemos a trabajar unidos si queremos sacar adelante este Cantón que tanto queremos y que esta pausa nos sirva como impulso para seguir organizándonos, fortaleciendo alianzas y buscando el respaldo necesario para que el próximo año o cuando las condiciones lo permitan podamos vivir unas fiestas con todo el orgullo, la legalidad y la alegría que merecemos y a los comerciantes que tanto se prepararon y a las familias que ilusionaron con esta oportunidad de reactivación económica les decimos no están solos ya que en el Concejo siempre los hemos apoyado y sigamos trabajando juntos para generar espacios que beneficien el comercio local y a nuestra economía porque tenemos un gran atraso y necesitamos mejorar las condiciones de vida de nuestra gente y con pleitos y chismes no podemos salir adelante. La cultura y la tradición e identidad de un pueblo no se apagan por un obstáculo sino se fortalecen cuando hay convicción y amor por lo nuestro, sigamos adelante Guácimo y que este momento nos una más como comunidad y nos motive a seguir construyendo el Cantón que soñamos en donde no haya gente pobre y necesitamos empleo en este Cantón, trabajo, unirnos, paz, cuidarnos y necesitamos luchar todos juntos.-----

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Definitivamente me veo en la transparencia de mencionar lo siguiente y si teníamos la esperanza de que se lograra la verdad que sí y porque le pregunte que quienes eran las personas que estaban gestionando, porque lidiar con las instituciones públicas no es fácil ya que requiere tiempo y yo le voy a pedir a la señorita de la Cámara que si me puede mover la cámara a ese ángulo donde están las cajas de cartón para ponerlo como ejemplo y mientras ella lo hace y podemos



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

enfocar esas cajas les voy a comentar que eso lleva ahí casi cuatro meses esperando un solo documento para iniciar la repartición de esos útiles escolares, 8.5 millones tenemos ahí comprados del bolsillo de los Guácimeños esperando un solo trámite y que yo estando en este Concejo no lo he podido lograr y quiero darle a entender con esto que no solo a ustedes les afecta la burocracia de este País y esto ha sido un colapso total y se lo digo porque me molesta que debido a esas carreras en las cuales ustedes se vieron sometidos involucraron al señor presidente para que cometiera una ilegalidad en firmar un documento en nombre del Concejo Municipal suplantando la autoridad del Concejo y eso fue lo que ustedes hicieron obligarlo a él y quien lo embarco no sé, pero en ese mar de carreritas de vamos y venga dijeron Señor presidente firme ese documento lo ocupamos y lo embarcaron; pero lo que me molesta es que el no merece ahora las consecuencias que vienen en contra de él y ustedes no midieron eso.-----

Esto es una situación que a mí me acongoja y no estoy diciendo que ustedes lo hicieran o bueno si hicieron las cosa mal y se los voy a decir desde mi perspectiva y es que invirtieron una gran cantidad de millones sin tener los permisos debajo del brazo e hicieron que estos honorables inversionistas que yo creo que no van a volver a pensar ni siquiera en invertir un colon en Guácimo por la pésima decisión que tomaron y quien la hizo no sé y se lo digo a usted Andrea directamente porque la manipulación mediática que usted utilizo en las redes sociales engañando a la población de Guácimo diciéndoles que ya los permisos estaban y que ya vienen es una injusticia y meter personas como autoridades de los eventos taurinos para venir a promocionar unas fiestas en las cuales aún no estaban los permisos deja muy mal a Guácimo, pero quien fue el culpable si la que salió en los videos fue usted Andrea promocionando esto y porque usted promueve algo que no está asegurado todavía y me sorprende realmente que esto haya llegado a ese nivel, las disculpas a toda la población de los eventos taurinos pero yo siento que hasta cierto punto fueron también manipulada la población de Guácimo y tuve que sacar un video la semana anterior o esta misma semana explicando que este Concejo no era responsable de obtener los permisos ya que eso les correspondía a la cámara de ganaderos. Teníamos vecinos ya diciendo abiertamente que el pueblo manda y que puso los regidores ahí y que les demostramos que vamos apoyar a la cámara de ganaderos como si fuera una situación propia de nosotros darles los permisos o no y lo más delicado Andrea que usted ha estado divulgando en la población al Ministerio de Salud como el malo de la película y me preocupa mucho porque varios vecinos hasta me llamaron para decir que iba ir a volarle fuego al Ministerio de salud y es que realmente no entienden como



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

trabaja la gestión pública en ese aspecto y eso ha creado cierto nivel de inseguridad a los mismos funcionarios del Ministerio Público.-----

Me llama un vecino para decirme que se estuvo en son de broma o no sé de ir a prenderle fuego porque según lo que usted les dijo a ellos el Ministerio de Salud son los directamente responsables sobre esta situación y no me explico porque invierten pero la verdad eso ya es decisión de ustedes y sabe que es otra cosa que me llena mucho de indignación y es que cuando yo converse con usted me dijo claramente por teléfono que en 48 horas usted iba a poner un recurso de revocatoria y si fuera necesario un recursos de amparo contra el Ministerio de Salud para que le respondieran al día siguiente y cuando usted me dijo eso yo entendí que había un total desconocimiento de cómo se maneja la gestión pública y yo llame a Giancarlo y le pregunte si él estaba seguro de lo que me está diciendo y lo que me dijo Giancarlo es Saaed es que yo estoy actuando con lo que me está diciendo Andrea y me preocupa que talvez usted por desconocimiento haya incentivado a estos caballeros a invertir en un proyecto a como usted lo acaba de decir sin lograr los permisos correspondientes ya que esto ha sido una cadena de errores, otra cosa Andrea es muy fácil y se lo digo como persona y eso es la naturaleza del ser humano ya que cuando no se logran los objetivos necesarios es muy fácil echarle la culpa a otros y diciendo yo no logre los permisos en 22 días pero en Guápiles si lo hago y en Guácimo no pude, entonces no fue culpa mía porque yo sí tramito en 22 días en Guápiles y es que Guápiles le voy a explicar tiene un perímetro asignado que se llama campo ferial y que está en la administración del Colegio, entonces Guácimo si tiene un espacio pequeño ya que ahora con la construcción del Gimnasio bicentenario se achico el espacio pero sigue siendo el lugar oficial para celebrar este tipo de eventos.-----

Y señores del Concejo esto hay que verlo con la Asociación de Desarrollo ya que si se supone que están ellos para desarrollar el Cantón no es posible que no quieran colaborar a dar un precio tendiendo una deuda de agua que supera un monto de casi los 3 millones de colones y en algún momento se pretendía alquilar el espacio del campo ferial para pagar la deuda del agua y Guácimo no tiene esos recursos para alquilar un espacio en tres millones de colones y yo entiendo también la preocupación de ustedes de que no hubo algún tipo de acercamiento con la asociación de desarrollo y que fue una de las cosas que yo les comente directamente a ustedes de que porque no valoraban en trasladar los eventos al campo feria y ustedes me dieron más de una justificación y yo no soy el que estoy organizando las actividades, cuando yo inicie en esta gestión me fui invitado a través de la fuerza pública a llevar un programa que se llama sembramos seguridad y exactamente dentro del programa exista algo que se llamaba eventos masivos y exactamente lo que ustedes querían hacer era lo que la


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

fuerza pública evitaba para facilitar esos permisos y al final no se si la Fuerza Pública les dio el permiso o no pero exactamente la Fuerza Pública decía que era muy complicado estar dando permiso y que ellos ya estaban en una línea de sembramos seguridad para poder contener en una área de control una gran población para que las cosas no se salieran de control y me imagino que esa parte no lo vieron o no lo sabían y tampoco era obligación de ustedes.-----

Yo intenté colaborar, pero al final salí marcado como una de las personas por usted ya que usted menciona mi nombre e intentando yo ayudar para llegar a un punto en común con la asociación al final decidí retirarme porque cuando yo vi que ya estaba en peligro que esto no se diera y al final salí yo chupando en este asunto y era yo el culpable, entonces Andrea se lo digo la tramitología aquí es complicada, difícil y aquí hemos tenido patentados que se arrancan los pelos de la cabeza diciendo señores yo voy aportar mi dinero, voy a crear fuentes de empleo, voy a traer inversión y desarrollo para el Cantón porque no me dan los permisos y la señora Beatriz ha tenido que decirles que si se les van a dar los permisos porque no se le esa negando a nadie, pero tienen que cumplir con esto y esto ya que esa es la regulación que tenemos y lo que pasa es que con el tiempo hacen la corrección y se les da el debido permiso, pero me preocupa e indigna que estos honorables caballeros tengan que perder esa cantidad de dinero y yo le pregunto directamente a Giancarlo si no hay posibilidad de la otra semana postergar las fiestas o es que hay un no definitivo o que es lo que ocupan tiempo para que ustedes al menos puedan recuperar los costos y bien lo dije si hay que hacer una sesión extraordinaria el lunes, miércoles o jueves para poder validar estos permisos con muchísimo gusto; pero yo no sé si esta conversación que estamos teniendo es punto final en las fiestas taurinas o existe todavía una esperanza para el próximo finde semana o el próximo poder con mucho gusto abrir este espacio y darle la continuidad a la agenda.-----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Buenas tardes, compañero Saaed a mí me parece que usted es tan increíble porque siempre señalando y acusando y me hace gracia ver que señale las cajas que están ahí y cuantas veces ha criticado a la Señora Alcaldesa porque no resuelve algo rápido y cuantas veces le he dicho que aquí no es solamente de soplar y hacer botellas ya que todo lleva un proceso y gracias a Dios usted ya lo tuvo que sentir en carne propia con es montón de cajas que tienen cuatro meses ahí y ahora vienen a señalar a los compañeros acá presentes, yo pienso que esas personas a como decimos nosotros que anduvieron atravesando en caballo deben de estar muy felices sobre la tristeza de un pueblo, ayer que andaba en la zapatería le dije a la muchacha cuando que cuando volvía a entrar mercadería y ella me dijo no creo porque las ventas están muy



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

bajas y yo le dije a alguien ahora con estas fiestas la gente va ir a las tiendas a comprarse su ropita y sus zapaticos porque quieren lucirse, pero se pasearon como dice uno vulgarmente en la olla leche ese montón de personas invivibles que hay acá en el Cantón y que solamente quieren ser ellas y ellas y no dejan avanzar.-----

También puse el ejemplo del padre de familia cuando se separa de su mujer y pelean ya que en ese divorcio los únicos que sufren son los hijos y aquí quien están pagando los platos rotos con todo este pleito es el pueblo ya que como queremos ver a Guácimo con otra cara o como vamos a ver a Guácimo surgir mientras seguimos en este pleito o en esta cosa de quien tienen más poder o de quien logra las cosas para satisfacción y satisfacer el ego personal ya que eso es lo que hacen muchas personas diciendo a que dicha les atravesé el caballo y se les cayeron las fiestas que bonito, pero síganlo disfrutando porque el karma todo se devuelve.-----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Buenas tardes a todos, quiero externarles a las personas que hicieron todo un gran esfuerzo como lo fue la Cámara de Ganaderos y al equipo de trabajo que estuvieron ahí detrás de todo ese gran esfuerzo para ver si le devolvíamos a Guácimo un poco de alegría en medio de tanta tristeza como cuando se escuchan noticias no tan buenas, sin embargo de igual la forma la administración y ustedes saben que ahí estuvieron las compañeras casi esperando hasta lo último para revisar y que se aprobara el expediente para poder pasarlo acá a aprobación del Concejo Municipal e inclusive la Señora Margarita que tiene una condición porque en su familia están sufriendo una pérdida y aun así ella se quedó esperando y eso es de reconocerlo, para que si se lograba tener el visto bueno de las autoridades que tiene que tomar decisiones en este tipo de eventos se lograra e igual nosotros responsablemente también poder revisar que todo estuviera en orden para poder aprobar estos festejos que el pueblo los estaba esperando con ansias, yo todavía a las 9 o 10 de la noche recibía mensajes preguntándome Doña Beatriz todavía van a ver fiestas y algunos pensaban incluso que era la Municipalidad la que estaba organizando y uno aclaraba que nosotros somos parte porque tenemos que aprobar los permisos pero que no éramos las personas involucradas directamente y si es una lástima que tanto esfuerzo se viera opacado por no poder realizar los festejito y yo quiero reconocerlo si Giancarlo y a su equipo y lo nombro a usted porque son muchos como la Junta directiva de la Cámara de Ganaros y mucha gente detrás que les colaboro montones e incluso gente que aportó para que esto se pudiera lograr, pero lamentablemente hay que cumplir requisitos y de igual forma por más que se intentó ya ustedes saben todo el calvario que vivieron y que no es necesario de mencionar; pero si estoy segura que hicieron todo un gran esfuerzo para cumplir a cabalidad con cada uno de los puntos que se



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

señalaban y de igual forma aquí me indican algunos que porque no les pide aunque sea una semana de fiestas pero uno sabe que hay otras situaciones ajenas a esto que lo impiden definitivamente.-----

Quiero que sepan que de parte de la administración y el personal que está en esta Municipalidad que es comprometido estuvimos ahí apoyándolos de alguna forma u otra, sin embargo no se logró y a última hora inclusive estuvimos en los últimos segundos tratando de que la situación se llevara a cabo, Guácimo quiere fiestas y de esas y yo quiero decirles que este tropiezo que tuvieron no los apaguen y los desmotiven para no volver a intentar de nuevo en algún otro momento unas fiestas de estas ya que de verdad aquí las necesitamos, es lamentable definitivamente que hubiesen muchas cosas negativas que se escuchaban y demás ya que eso molesta porque yo sé que hay hecho un gran esfuerzo y que aquí en lugar de buscar culpables hay que buscar soluciones para que estas cosa mejoren con los procesos, procedimientos y que podamos lograr al fin de cuentas que cuando tengamos todas las buenas intenciones de hacer eventos para el Cantón no tengamos tanto obstáculo y quiero agradecerles a los compañeros Regidores que si se pudieron la camisa para aportar y apoyar, las palabras de Don Alfonso fueron muy sabias al decir que si necesitamos este tipo de eventos y que el apoyo de muchos de estos Regidores y Regidoras siempre han estado al servicio del Cantón de Guácimo y Don Francisco mis respetos hacia usted porque creo que toda la gran intención que usted hizo para poder apoyar a un grupo aquí la gente lo ve y lo ve bien y así que estas cosas no pueden opacar el esfuerzo y trabajo que hacen muchos regidores y es algo que la gente no ve pero aquí tengo Regidores y Regidoras que vienen casi de lunes a viernes a trabajar en comisiones y se traen su burra o su arroz y frijoles aquí para trabajar por el Cantón y eso no lo ve la gente y hacen un gran esfuerzo para que las cosas caminen y la dieta que reciben es insignificante porque yo no creo que les alcance ni para los pasajes del mes; entonces sí quiero reconocer ese esfuerzo que hacen muchas personas y Don Francisco es una de ellas créanme que así es y no me queda más que lamentar una situación que no se pudo dar y que no hay que dejarlo de intentar y creo que el esfuerzo y la dedicación de ustedes u otro grupo que venga que traigan esas ideas y esos ideales de hacer fiestas de pueblo que las lleven a cabo en algún momento y así que de parte de la administración lamentablemente decirle al Cantón de Guácimo que las fiestas que esperábamos no se van a llevar a cabo por las situaciones que ya se expresaron acá y que no es un asunto Municipal sino son los requisitos que piden de acuerdo a la normativa que existe para los festejos de este tipo y así lamentablemente Guácimo se perdió de unas buenas fiestas.-----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

En uso de la palabra el Sr. Giancarlo Solano Fallas – Presidente Cámara de Ganaderos Guácimo, dice: Si, básicamente es contestarle a Saaed, referente a la pregunta que si podemos aplazar las fiestas unos días más al lunes o la aproxima semana, que dicha que hace esa pregunta por qué viera como me alegra que la haga, porque con esto respondo varias cosas, uno concretamente por decisión no lo vamos a dar más tiempo por el siguiente motivo, referente a todo lo que dijo anteriormente que fue una irresponsabilidad nuestra como cámara que nosotros manipulamos la información y yo difiero mucho de eso con todo respecto, aquí pudimos haber iniciado esos trámites un mes antes pero estaríamos exactamente en la misma situación, que sentido tendría hoy postergar uno, dos tres cuatro cinco días más y volver al mismo punto, por favor Saaed si le pido que no haga esos comentarios de que fue irresponsabilidad de la cámara como tal ante la población porque lo único que buscamos acá fue traer el bien común para todos y creo que referente a esto es lo último que voy hablar y a mencionar, pero en concreto es una lástima para el pueblo, veía ayer y antier una publicidad de la expo Pococí donde estaba cristiana nazar Alberto castillo, y todo mundo explicando la dinámica y la genética de los animales que iban a estar ahí, las exposiciones y las charlas, ver las instalaciones tan bonitas y yo volver a ver el circo que se ha armado de esto porque esto no se aprobó no porque no se cumpliera con los requisitos, no porque se hiciera de una manera incorrecta, estos fueron otras situación, por las que no se aprobaron los permisos, y se lo digo con todo respeto, no maneje y no manipule la opinión de la población a costa mía y de mis compañeros porque me parece una falta de respeto que tras de que estamos pasando esto usted venga aquí a tratar de regañarme, porque eso es lo que siento.-----

En uso de la palabra el Reg. Francisco Garro Carmona- Presidente Municipal, dice: Andrea y terminamos, tengo unos documentos que tengo que ver urgentes.-----

En uso de la palabra la Sra. Andrea Acuña Arce – Cámara de Ganaderos Guácimo, dice: Si bueno referente a lo que usted ha dicho don Saaed, me da mucha gracia decir todo lo que dijo cuando usted y yo teníamos conversaciones largas y tendidas, donde usted mismo decía que a la doctora Saylin había que retirarla de este Cantón, que era nociva para este cantón y hoy viene a decir aquí, porque yo no soy parte de este círculo, porque yo no necesito de un asistente virtual porque yo se defenderme con la verdad, entonces que es lo que sucede, se le dije a la población, si la doctora Saylin se accidenta en el carro me buscaría a mí el OIJ, con lo que usted acaba de decir, porque usted mismo objetó y reitero en varias veces que doña Sailyn era nociva para este cantón por lo menos yo si se lo puedo decir que usted lo dijo, así



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

como usted está diciendo que yo estoy acusando al Ministerio de Saludo, posteriormente a eso porque yo digo que en guápiles se sacan permisos en 22 días, guápiles no es expo Pococí, son todas las bajuras, de señores que van a pedir los permisos en botas que no son personas letradas que no pagan el permiso de seguridad privada porque a los pueblos no les da para eso y tienen sus permiso, yo estoy acostumbrada en Pococí muchos lugares que puedo poner y muchos otros lugares los regidores peleando soc8almtne lo que es bueno, esos chinameros que están ahí y prácticamente todos a nivel país una noche no saber dónde comer ninguno y todos somos amigos, créanme que ellos con la licenciada que estuvo revisando punto por punto vieron que hemos cumplido en tiempo y forma usted todavía es muy guapo, todavía puede ejercer y querer ser influencer cuando salga de aquí, yo no quiero ser influencer, lo que hice era de los ataques y denuncia anónimas y circulación que son públicos pero a la vez que rápido se ve algo que apenas nosotros fuimos notificados ya andaba en la calle, entonces existe una mala intención. Si usted se pone a ver lo que hice fue aclarar, dije contamos con todos los permiso porque la gente va a saber lo que paso con el proceso, y podemos venir aquí para saber que fue un mal proceso administrativo en un cambio de jefatura, tengo los documentos que hacen constar eso y por eso el día de hoy porque eso si se pudo aprobar, respeto mucho a Doña Say Lang nosotros no somos un cantón que estemos en las acostumbrados a hacer eventos eso hace que lleguemos a ese punto también, yo tuve que hacer los videos con mucha vergüenza para poder que la población entendiera que cosa pasaba, yo no he engañado a nadie, pongámoslo con la policita es exactamente igual con las fiestas, los empresarios invierten en una persona para ser alcalde y no le garantiza la alcaldía, las fiestas se venden antes y aquí paso un efecto muy bonito y que ojala sea ejemplo para los demás y los que deben se pongan a pagar que es esta Cámara que lo primero que teníamos que decirle al señor empresario carruselerero solo volvía a ver a Giancarlo y lloraba mucho, decía que el dinero de ustedes está en una cuenta y no ha sido tocado ni un solo rubro, quiere decir que aquí comercialmente, empresarialmente nadie va a poder decir que se le debe, como le digo Saaed con todo respeto me ha dolido mucho lo que usted dijo porque soy una persona muy directa pero si usted estuvo con nosotros, nos aconsejó un montón, sentí que era parte de nosotros por lo que decía pero luego nos vamos dando cuenta de diferentes cosa en el camino y hasta dentro de las mismas instituciones entonces por lo personal me quedo muy resentida con usted porque siento que fui payasa suya, que por una parte una cosa y por otra parte otra cosa, pero como no puedo probarle fehacientemente lo que diga porque estamos en público no lo puedo hacer, lo invito a usted porque lo que hizo fue tergiversar un poquito las cosas para la población y hasta



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

dice aquí que cuando se vaya Don Garro si es que así se decide o así se hace que me dolerá porque es un buen elemento curiosamente el que va ocupar la silla es usted creo que sería Saaed, ah no bueno que dicha que me dijeron mal esa información entonces pero me despido, yo soy Guacimeña, tengo una empresa de seguridad y no ando ni un cortaúñas en mi bolso, me siento con Dios y paz en mi corazón, he regalado como les digo mi tiempo y he sido una más de la Cámara de Ganaderos y no hemos engañado a nadie, gracias a Dios he recibido de Don Heriberto Abarca, de Cañero y de todos los ganaderos que vienen, he recibido mucho apoyo, ya me siento vieja y cansada no quiere tener la afectación que tal vez usted quiso hacer públicamente, le digo que lo sigo estimando mucho y le vuelvo a decir usted como influencer y modelo calidad porque lo respeto mucho pero aclarar mi nombre que no he actuado de mala fe con nadie ni he hecho nada de esas cosas. Muchas gracias.

En uso de la palabra el Reg. Francisco Garro Carmona- Presidente Municipal, dice: Solicito al honorable Concejo Municipal dos puntos, alterar el orden del día para ver si están de acuerdo, uno es para ver una modificación interna que se tiene que ver para mandar a la Contraloría urgente y antes de eso un minuto de silencio por el hermano de Margarita que falleció hoy. Transcurrido el minuto de silencio. Ahora si los que están de acuerdo en alterar el orden del día son respecto a la aprobación que urge a la Contraloría que es del presupuesto, es algo rápido Mariel. **Los señoras y señoras que están de acuerdo, sírvanse levantar la mano. Aprobado, que se dispense de todo tramite de comisión, acuerdo en firme.** -----

ACUERDO N° UNO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Alterar el orden del día de la sesión extraordinaria del 01 de agosto de 2025, con el fin de aprobar de forma general en todas sus partes la liquidación de compromisos y ajuste a la liquidación presupuestaria 2025. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----

CAPÍTULO IV. APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS Y AJUSTE A LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2025. -----

ARTÍCULO N°02. Se dio lectura a oficio SFDP-068-2025, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 01-08-2025, suscrito por la Licda. Mariel Gamboa Rojas- Encargada de Presupuesto, referente a solicitud de aprobación general en todas sus partes la liquidación de compromisos y ajuste a la liquidación presupuestaria 2025, la cual fue expuesta ante el Concejo Municipal por el asistente de Presupuesto



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

Miguel Fallas Vega, acompañado de la Licda. Mariel Gamboa Rojas- Encargada de Presupuesto, dice: -----

Por medio del presente, me permito informar que se ha realizado un ajuste a la Liquidación de Compromisos correspondiente al ejercicio económico 2024, con el fin de corregir la clasificación del superávit asociado a la línea de **donación de JAPDEVA para parques.** -----

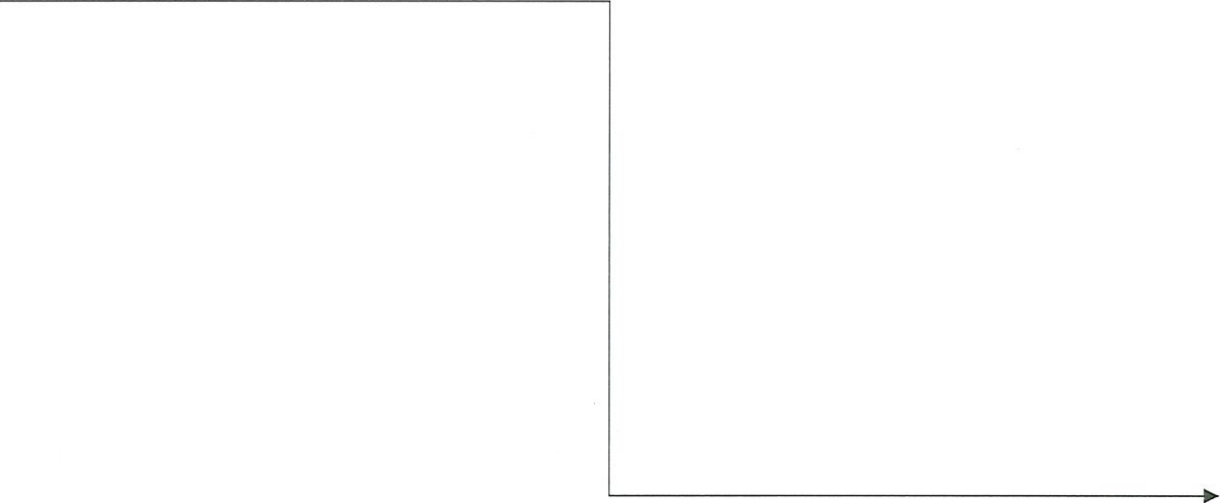
Durante la revisión de la liquidación de compromisos 2024, se identificó que el monto de ₡107.075.421,84, se incluyó como superávit específico en la liquidación.

Siendo lo correcto superávit libre, tal como se incluyó en el presupuesto inicial 2025. En virtud de lo anterior, se procedió a reclasificar dicho monto en la liquidación de compromisos 2024, conforme a su tratamiento en el presupuesto vigente, es decir, al presupuesto ordinario 2025. -----

Como resultado de este ajuste, los saldos finales del superávit del periodo 2024 quedan establecidos de la siguiente manera: -----

Detalle	Monto (₡)
Superávit libre	770.673.013,74
Superávit específico	1.533.103.030,83
Superávit total	2.303.776.044,57

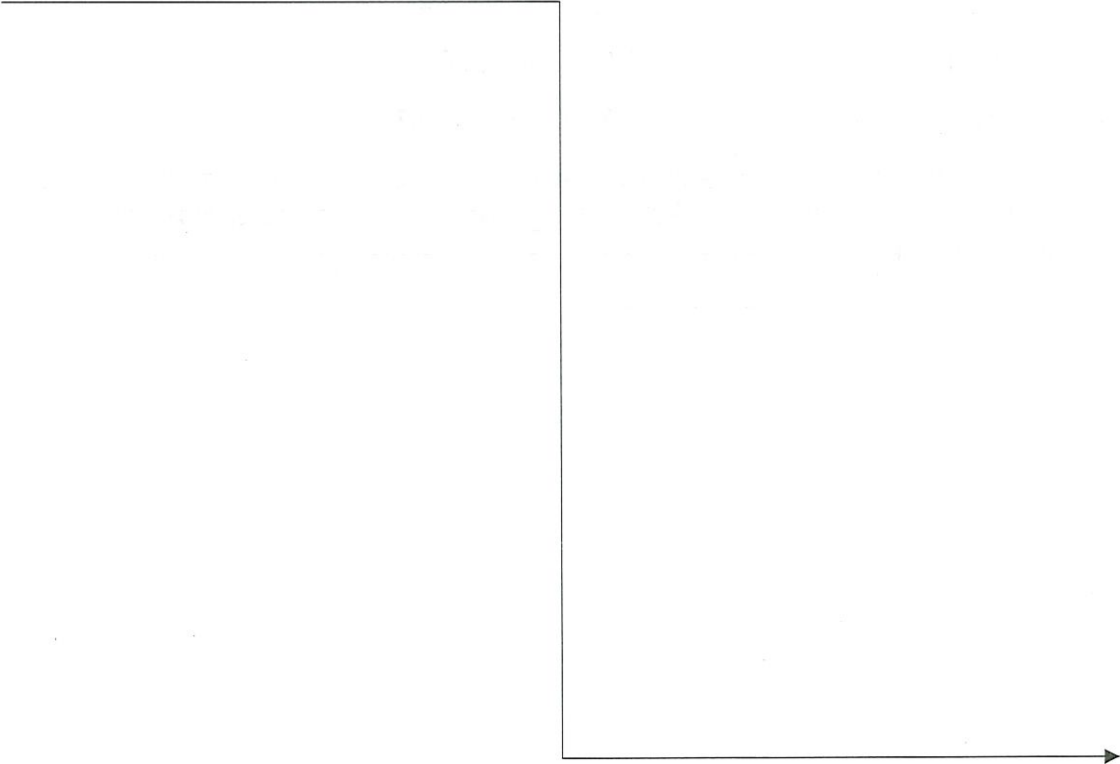
Este ajuste garantiza la coherencia entre la liquidación presupuestaria del periodo 2024 y el presupuesto ordinario 2025, asegurando una correcta clasificación de los recursos disponibles. -----





ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

ANEXO N.º 1		
MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024		
En colones		
Nota: En esta hoja debe digitar únicamente las celdas marcadas en gris		
RESULTADO DEL PERIODO		
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	₡8.225.400.625,38	₡7.386.758.844,63
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	₡8.225.400.625,38	₡5.082.982.800,06
Gastos ejecutados		₡3.191.986.574,44
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2024		₡1.890.996.225,62
RESULTADO DEL PERIODO		₡2.303.776.044,57
Menos: Saldos con destino específico del periodo		₡1.533.103.030,83
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		₡770.673.013,74





Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Especifico acumulado al cierre 2024
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3%	3% IBI, Ley 7509 Y 7729	Art 30	€2.285.221,23		€2.285.221,23
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y	10% IBI, Leyes 7509 y 7729	Art 1 Reglamento	€11.426.106,16		€11.426.106,16
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI	1% del IBI, Ley N° 7729	Art 13	€1.142.610,62		€1.142.610,62
Mantenimiento y conservación caminos vecinal	Ley 6909, reformada Ley 7097-85	Art 30	€843.299,76	€2.512.513,67	€3.355.813,43
Plan de lotificación				€10.343.317,58	€10.343.317,58
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	Ley 7331-93	Art 217		€141.920,47	€141.920,47
Comité Cantonal de Deporte y Recreación	Ley 7794	Art 179	€49.704.691,54	€7.904.541,79	€57.609.233,33
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	Ley 7788	Art 19	€273.625,39		€273.625,39
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacional	Ley 7788	Art 43	€928.210,38		€928.210,38
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio	Ley 7788	Art 43	€1.168.602,56	€5.461.327,71	€6.629.930,27
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias	Ley 8114-, reformada Ley 9329	Art 3	€768.792.500,28	€267.120.498,93	€1.035.912.999,21
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley 8612		€5.484.204,00	€2.714.695,51	€8.198.899,51
Fondo Asfo de Vías	Ley 7794	Art 83	€9.067.845,97	€4.823.364,91	€13.891.210,88
Fondo de recolección de basura	Ley 7794	Art 83	€10.639.498,13	€0,00	€10.639.498,13
Fondo de cementerio	Ley 7794	Art 83		€106.990,15	€106.990,15
Fondo depósito y tratamiento de desechos sólido	Ley 7794	Art 83	€94.376.566,42	€91.845.896,94	€186.222.463,36
Fondo de parques y obras de ornato	Ley 7794	Art 83	€69.391.806,52	€5.729.539,19	€75.121.345,71
Saldo de partidas específicas	Ley 7755	Art 83		€29.831.797,04	€29.831.797,04
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	Decreto n°34554-H	Todo el decreto		€12.787.970,00	€12.787.970,00
FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	Ley 5662	Art 15		€131.000,00	€131.000,00
Notas de crédito sin registrar	Ley 7455	Art 43 y 44	€16.940.501,34		€16.940.501,34
Notas de crédito sin registrar 2024	Ley 7455	Art 43 y 44	€16.335.715,14		€16.335.715,14
Fondo Japdeva	Decreto n°29390-MOPT-S	Art 1		€2.838.403,99	€2.838.403,99
Movilidad peatonal	5% IBI, Ley 9976		€5.803.930,62	€27.634.887,77	€33.438.818,39
CNE	Ley 5488	Art 46	€18.217.064,30	€16.152.946,07	€34.370.010,37
INDER	Convenio INDER MUNICIPALIDAD			€188.095.669,19	€188.095.669,19
Corbana	Convenio CORBANA MUNICIPALIDAD		€450.281.030,46		€450.281.030,46
Fondo alquileres locales	Garantías			€97.240,90	€97.240,90
TOTAL			€1.533.103.030,83	€676.274.521,81	€2.209.377.552,64
SUPERÁVIT LIBRE:					
Monto Periodo	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2024			
€770.673.013,74		€770.673.013,74			

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal- MSc, Beatriz Mora Valverde, dice: si es que la Contraloría está revisando el presupuesto extraordinario que enviamos y encuentra ese error que era en lugar de especifico era libre, entonces ellos le piden al área presupuestaria de acá que con un acuerdo del concejo ese error se corrige fácilmente, por eso aprovechamos la sesion de hoy para que se pueda enviar el próximo lunes ya el acuerdo y se subsane ese error que hubo ahí en el extraordinario para que sea aprobado por la Contraloría, no es quitar oponer, es solo que en lugar de ser especifico es libre, exactamente. -----

Conocido el oficio SFDP-068-2025 referente a solicitud de aprobación general en todas sus partes la liquidación de compromisos y ajuste a la liquidación presupuestaria 2025, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que

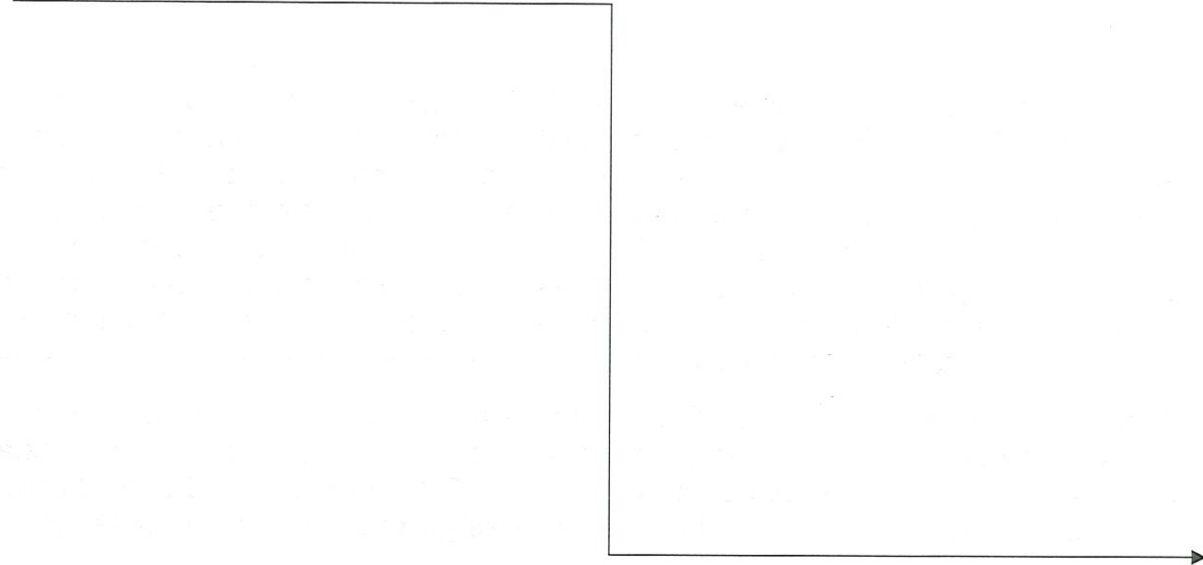


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, se dispensa de trámite de comisión, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:

ACUERDO N.º DOS. Conocido el oficio SFDP-068-2025, suscrito por la Licda. Mariel Gamboa Rojas- Encargada de Presupuesto. Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Aprobar en todas sus partes la liquidación de compromisos y ajuste a la liquidación presupuestaria 2025. -----

ANEXO N.º 1 MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 En colones		
Nota: En esta hoja debe digitar únicamente las celdas marcadas en gris		
RESULTADO DEL PERIODO		
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	₡8.225.400.625,38	₡7.386.758.844,63
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	₡8.225.400.625,38	₡5.082.982.800,06
Gastos ejecutados		₡3.191.986.574,44
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2024		₡1.890.996.225,62
RESULTADO DEL PERIODO		₡2.303.776.044,57
Menos: Saldos con destino específico del periodo		₡1.533.103.030,83
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		₡770.673.013,74





Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Especifico acumulado al cierre 2024
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3%	3% IBI, Ley 7509 y 7729	Art 30	€2.285.221,23		€2.285.221,23
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y	10% IBI, Leyes 7509 y 7729	Art 1 Reglamento	€11.426.106,16		€11.426.106,16
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI	1% del IBI, Ley N° 7729	Art 13	€1.142.610,62		€1.142.610,62
Mantenimiento y conservación caminos vecinal	Ley 6909, reformada Ley 7097-85	Art 30	€843.299,76	€2.512.513,67	€3.355.813,43
Plan de lotificación				€10.343.317,58	€10.343.317,58
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	Ley 7331-93	Art 217		€141.920,47	€141.920,47
Comité Cantonal de Deporte y Recreación	Ley 7794	Art 179	€49.704.691,54	€7.904.541,79	€57.609.233,33
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	Ley 7788	Art 19	€273.625,39		€273.625,39
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacional	Ley 7788	Art 43	€928.210,38		€928.210,38
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio	Ley 7788	Art 43	€1.168.602,56	€5.461.327,71	€6.629.930,27
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias	Ley 8114- reformada Ley 9329	Art 3	€768.792.500,28	€267.120.498,93	€1.035.912.999,21
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley 8612		€5.484.204,00	€2.714.695,51	€8.198.899,51
Fondo Aseo de Vías	Ley 7794	Art 83	€9.067.845,97	€4.823.364,91	€13.891.210,88
Fondo de recolección de basura	Ley 7794	Art 83	€10.639.498,13	€0,00	€10.639.498,13
Fondo de cementerio	Ley 7794	Art 83		€106.990,15	€106.990,15
Fondo depósito y tratamiento de desechos sólidos	Ley 7794	Art 83	€94.376.566,42	€91.845.896,94	€186.222.463,36
Fondo de parques y obras de ornato	Ley 7794	Art 83	€69.391.806,52	€5.729.539,19	€75.121.345,71
Saldo de partidas específicas	Ley 7755	Art 83		€29.831.797,04	€29.831.797,04
Saldo transferencias Anexo-S transferencias	Decreto n°34554-H	Todo el decreto		€12.787.970,00	€12.787.970,00
FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	Ley 5662	Art 15		€131.000,00	€131.000,00
Notas de crédito sin registrar	Ley 7455	Art 43 y 44	€16.940.501,34		€16.940.501,34
Notas de crédito sin registrar 2024	Ley 7455	Art 43 y 44	€16.335.715,14		€16.335.715,14
Fondo Japdeva	Decreto n°29390-MOPT-S	Art 1		€2.638.403,99	€2.638.403,99
Movilidad peatonal	SR IBI, Ley 9976		€5.803.930,62	€27.634.867,77	€33.438.818,39
CNE	Ley 8488	Art 46	€18.217.064,30	€16.152.946,07	€34.370.010,37
INDER	Convenio INDER MUNICIPALIDAD			€188.095.669,19	€188.095.669,19
Corbana	Convenio CORBANA MUNICIPALIDAD		€450.281.030,46		€450.281.030,46
Fondo alquileres locales	Garantías			€97.240,90	€97.240,90
TOTAL			€1.533.103.030,83	€676.274.521,81	€2.209.377.552,64

SUPERÁVIT LIBRE:

Monto Periodo	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2024
€770.673.013,74		€770.673.013,74

Se dispensa de trámite de comisión. -----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTÍCULO N°03. En uso de la palabra Reg. Saaed Calderón Hernández-Vicepresidente Municipal, dice: si señor Presidente, rápidamente, es para hacerle la consulta a la señora alcaldesa, sobre el inicio de las obras o que se sabe, por que hay algunos vecinos que quiere información sobre la ruta turística, si ella nos podría ampliar un poquito, sobre como se han estado acomodando, como están los presupuestos, la pregunta puntual, es si hay una fecha de inicio, me parece que ya se están moviendo material, si los dineros por parte del INDER ya están depositados en la cuenta y en caso de un retraso que la obra no se concluya este año, garantizar a la población de que esos recursos no se van a mover, ni se van a trasladar ni ser absorbidos por el estado, esas son las 3 preguntas puntuales, gracias. -----



Pág. 20

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2025 DE FECHA: 01-08-2025.

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal- MSc, Beatriz Mora Valverde, dice: si efectivamente ya el INDER hizo el deposito del presupuesto para la ruta turística, creo que fue esta semana o la semana pasada, que el equipo técnico hizo una reunión con la parte sur, las personas beneficiarias de este gran proyecto, yo no pude estar en esa reunión entonces lo que hemos hablado antes de esa reunión era que se iba a iniciar tres sectores, el proyecto comprende casi 4 sectores, tres pequeños y uno mas grande, si van a iniciar por los tres pequeños este año y dejar el más grande para el 2026, pero los dineros ya están en las cuentas, ya se hizo toda la tramitología, en cualquier momento ya esta el banderazo de salida, no tengo la fecha exacta, se las traería el martes pero ya hicieron reunión con los vecino, de colinas, tierra grande, la parte de la angostura, la perla, isleta, toda la gente que va ser beneficiada, ya prácticamente, lo que no tengo es la fecha pero ya está definido que pronto se va arrancar, pero si se va iniciar con tres etapas primero y la que queda va ser a inicios del próximo año, por que el presupuesto queda en compromiso y tienen 6 meses del 2026 para concluir la obra. -----

En uso de la palabra Reg. Saaed Calderón Hernández- Vicepresidente Municipal, dice: Muchas gracias, señora Alcaldesa y señor Presidente. -----

En uso de la palabra el Reg. Francisco Garro Carmona- Presidente Municipal, dice: Buenos que Dios nos acompañe, feliz fin de semana, se levanta la sesión.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. Francisco Garro Carmona, siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos. -----

Reg. Francisco Garro Carmona
Presidente

Franciny Alvarado Serrano
Secretaria a.i